

## FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION.

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES:

**A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:** LUCAS TEODORO ORTÍZ SILVA

**B. CARGO:** GERENTE GENERAL

**C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO U.A.E SETP AVANTE

**D. CIUDAD Y FECHA:** SAN JUAN DE PASTO, DICIEMBRE 2023

**E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION:** 27 DE OCTUBRE DE 2022

**F. CONDICION DE LA PRESENTACIÓN:** SEPARACIÓN DEL CARGO

**G. FECHA DE SEPARACIÓN DEL CARGO:** 01 DE ENERO DE 2024

### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Gestión realizada como Gerente General de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Pasto UAE SETP AVANTE, inicia con grandes retos asumidos durante la ejecución activa de 3 proyectos denominados: Glorieta Chapal, Patio Taller Chapal y Patio Briceño que hacen parte de las metas CONPES y cofinanciados Por recursos de la Nación, además, siendo pilares fundamentales para el inicio de la operación del Sistema Estratégico.

Es así, como se retoman actividades provenientes de la administración que precede para sacar adelante los proyectos antes mencionados de la siguiente manera:

#### **Glorieta Chapal**

- Se realizó la suspensión de la obra en la vigencia 2022 por recomendación del equipo de apoyo a la supervisión del proyecto, líder del área de Infraestructura y asesor técnico de Gerencia, en tanto se resolvía la situación jurídica de presunto incumplimiento imputable al contratista de obra.
- Debido a los reiterados incumplimientos por parte del contratista de obra, por recomendación de interventoría se inició un proceso jurídico sancionatorio al mismo por la no culminación de las obras que venían presentando un atraso considerable desde su adjudicación, realizando una ejecución final de 32.4% vs 100%.
- Debido a la no culminación de la obra se inició un plan de gestión que consistió en entregar el control vial y de tránsito a la Secretaría de Tránsito y Movilidad de la Ciudad de Pasto, sin embargo, al evidenciar que dicha secretaría no podía disponer de un personal permanente al

cuidado y señalización de la obra, desde la Gerencia General se realizó la señalización a la misma y la reposición de señales que se iban perdiendo a causa de vandalismo en la zona, esto con el fin de mitigar el riesgo de accidentes viales por falta de una señalización óptima.

- Se realizaron las audiencias pertinentes y se imputaron los cargos y multas correspondientes al contratista con un saldo a favor de la entidad por \$1.700.000.000 mda/cte.
- Se realizó la elaboración de los insumos necesarios para enviarse a la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para la validación respectiva, recibiendo las observaciones necesarias que instan en poder iniciar la ejecución de la obra una vez se tenga la liquidación del contrato actual de obra e interventoría, sin embargo, se determinó la necesidad de preparar los insumos para la terminación del proyecto en la administración entrante.

### **PATIO BRICEÑO:**

- Se recibe el proyecto en ejecución, identificando que se venían presentando atrasos en la obra para lo cual se convocó a la interventoría y equipo de apoyo a la supervisión quienes manifestaron que los diseños con los cuales se adjudicó el proyecto eran técnicamente inviables, por tal motivo, se realizaron los ajustes a los diseños, complementaciones y/o adaptaciones a los mismos por parte del contratista de obra para la aprobación y aval por parte de la interventoría.
- Se realizó el trámite para la licencia de construcción del Patio y poder iniciar con el frente de los edificios con base en el cumplimiento de la norma, dicha licencia fue expedida por parte de la curaduría urbana segunda.
- Se inició el trámite ante CORPONARIÑO con los estudios y diseños de las PTAR para obtener el permiso de vertimientos.
- Se logró la disponibilidad de luz y agua expedidas por CEDENAR y EMPOPASTO respectivamente.
- Se obtuvo el cronograma final y real de obra con la inclusión de componentes como el Sistema de Red Contra-Incendios que cuenta con la asesoría del cuerpo de bomberos de Pasto y la red eléctrica, voz y datos con base en la normativa RETIE y RETILAB.
- Se realizó la inclusión del espacio para la subestación eléctrica para la flota eléctrica y la acometida preliminar para realizar la futura conexión conforme al proceso de factibilidad con TRACTEBEL para dicha flota.
- Se realizó el modificadorio para adición en tiempo y recursos al proyecto para su culminación funcional y operativa que evitarán contratiempos en ítems o componentes faltantes para la entrega al operador.

### **PATIO TALLER CHAPAL**

- Se recibe el proyecto en ejecución con un atraso considerable en la obra física y por consiguiente en su ejecución financiera, para lo cual, se realizaron las gestiones necesarias para adelantar los trámites para los ajustes, modificaciones y/o adaptaciones a los diseños del Patio puesto que según lo manifestado por interventoría esto se debía realizar

ya que los estudios y diseños actuales no correspondían a las necesidades del terreno y a las necesidades operacionales para los operadores.

- Se realizaron mesas conjuntas entre el área de operaciones y el área de Infraestructura para determinar la viabilidad técnica y operacional de los ajustes a los diseños en donde la prioridad sea la funcionalidad del Patio Taller.
- Se obtuvo el cronograma final del proyecto, con lo cual, se contrarrestó satisfactoriamente el atraso que se venía dando por falta de estudios y diseños.
- Se logró el modificatorio con adición en tiempo y valor al proyecto en donde componentes esenciales para su operación y recibo por parte del operador como el Sistema de Red Contra Incendios, iluminación, voz y datos quedaron completos con base en la normatividad técnica y legal vigente.

Por otra parte, se asumieron retos en el proyecto Catambuco Fase I, también adjudicado que presentó dificultades en su red de acueducto y alcantarillado, sin embargo, se presentaron las soluciones pertinentes desde la entidad en compañía de contratista de obra, interventoría y la comunidad, logrando la ejecución del 100% del proyecto, se obtuvo el resultado de los estudios y diseños del proceso Catambuco Fase II, la culminación del mejoramiento del espacio público en la cra 27 en los sectores de Lourdes y cresemillas con gran acogimiento por parte de la comunidad, la culminación y entrega al Municipio de Pasto de los 132 Paraderos tipo M-10 y 54 Mupis publicitarios, Aplicación RUTI, seguimiento al componente de equipos abordó para verificar y brindar soporte al buen funcionamiento del sistema de gestión y control de flota; se adjudicó el proceso de recaudo con la asesoría constante de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS del Ministerio de Transporte y sus expertos quienes validaron y dieron viabilidad al proyecto, además de obtener vigencias futuras del proyecto que es de vital importancia para poder acceder a nuevos componentes cofinanciables por la nación inscritos en el Plan Nacional De Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida” 2022-2026, es de destacar que con el proceso de Recaudo el Sistema entrará en marcha siendo el primer Sistema Estratégico de Transporte Público del País en iniciar su operación con todos los componentes ejecutados; por otro lado, se consiguió la culminación de la Red Contra Incendios del Patio Mijitayo como componente faltante para la entrega formal al operador, sin embargo, en tanto se adelantaba el proceso se logró la firma del contrato con el operador para hacerse cargo que dicha infraestructura, adicionalmente, se inició el proceso de reclamación de pólizas por estabilidad del Patio Taller Aranda con base en la evaluación del equipo de apoyo a la supervisión y la interventoría del proyecto, es de mencionar que estos 2 último Patios fueron ejecutados y liquidados en la administración gerencial pasada, también se identificó que la red Contra Incendios del Patio Taller Aranda al igual que Patio Mijitayo no cumplía con la norma, por tanto se dejó la recomendación a la nueva administración de realizar el proceso correspondiente en Aranda un aves se surta el proceso de reclamación de pólizas por estabilidad, asimismo, se logró la verificación y funcionamiento de las PTAR de los 2 patios para su operación.

### **3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

## A Recursos Financieros: Vigencia 2023

<b>Funcionamiento</b>	2.725.000.000,00
<b>Inversión</b>	23.359.240.420,61

Cabe aclarar que después de la reducción realizada por la secretaria de hacienda por valor de 11.594 Millones de pesos el presupuesto quedo de la siguiente manera:

<b>Funcionamiento</b>	2.725.000.000,00
<b>Inversión</b>	11.764.319.830,28

En esta parte también es importante mencionar que en el apartado de ejecución presupuestal se establece que la Secretaria de Hacienda Municipal de pasto por medio de correo electrónico informo tras una serie de cobros de las sumas asignadas al presupuesto de Avante que habían reducido un valor de SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN CON SETENTA CENTAVOS \$717,792,301.70, avante solicito el decreto o acto administrativo de reducción y no fue proporcionado a la entidad, por ende este en el cierre financiero de la vigencia la parte financiera deberá solicitarlo a la Secretaria de Hacienda Municipal para lo pertinente.

## APORTES AL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN

De acuerdo con la situación de los recursos conforme al perfil de aportes soportado en el CONPES 3549 de 2008 quedo bajo mi supervisión de la siguiente manera:

Los aportes de la Nación para la Implementación y puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la ciudad de Pasto, se encuentran al 100%; el perfil de aportes establecido en el Otrosí No 7, estableció el último aporte por valor de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 17.977.325.717,51), los cuales fueron recaudados en su totalidad, siendo el ultimo desembolso en el mes de febrero de 2023, como se muestra a continuación:

VIGENCIA	PERFIL DE APORTES DE LA NACION	DESEMBOLSOS NACIONAVANTE	MONTOS APLICABLES POR VIGENCIA		TOTAL
2011	20.556.000.000	15.600.000.000	15.600.000.000	4.956.000.000	20.556.000.000
2012	36.163.000.000	41.119.000.000	36.163.000.000	-	36.163.000.000
2013	37.957.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000	17.957.000.000	37.957.000.000
2014	23.119.000.000	17.957.000.000	23.119.000.000	-	23.119.000.000
2015	19.545.000.000	39.316.000.000	16.197.000.000	3.348.000.000	19.545.000.000
2016	27.945.450.000	20.972.765.622	27.945.450.000	-	27.945.450.000
2017	37.015.000.000	10.320.684.378	37.015.000.000	-	37.015.000.000
2018	4.772.721.965	37.015.000.000	4.772.721.965	-	4.772.721.965
2019	4.419.068.687	4.772.721.965	4.419.068.687	-	4.419.068.687
2020	22.465.419.900	18.576.130.502	22.465.419.883	-	22.465.419.883
2021	0	8.308.358.068	-	-	-
2022	17.977.325.718	6.866.409.147	17.977.325.718	-	17.977.325.718
2023	-	11.110.916.571	-	-	-
TOTAL	251.934.986.269,09	251.934.986.252,41	251.934.986.252,41		251.934.986.252,41

### APORTES NACIÓN



### APORTES ENTE TERRITORIAL



## PLAN ANUAL OPERATIVO DE INVERSIONES

El Ente Gestor en el último comité fiduciario del día 22 de diciembre de 2023 en presencia de todos los delegados del comité: Ministerio de Hacienda y crédito público, Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación DNP, Delegado del Alcalde Municipal de Pasto, y demás asistentes al mismo se realizó la presentación del POAI Plan Anual de Inversiones a corte noviembre de 2023, esto dado que el cierre de la vigencia se realiza en el mes de enero de 2024, el POAI incluye, ingresos, gastos, y proyecciones a 2025 que fue la solicitud de prórroga al convenio de cofinanciación para la Implementación y puesta en marcha del SETP de la Ciudad de Pasto, aquí cabe aclarar que el plan de acción se y justificación, técnica, jurídica y financiera se presento a los entes nacionales y se dio visto bueno por parte de ellos para la realización del

otro si No 7 que prorroga la liquidación del convenio por 2 años más, por esta razón la proyección se encuentra hasta esa vigencia.

El ejercicio de indexación de aportes de corrientes de las vigencias se debe realizar a constantes 2008 para la supervisión de Min Transporte y su correspondiente validación, esta se realiza conforme al procedimiento y las formulas establecidas en los Otrosíes al Convenio de Cofinanciación y se presenta en las reuniones de seguimiento trimestral con la UMUS.

INGRESOS		CORRIEN	2023	2023	2023
FLUJO FINAL DEL PROYECTO			sep-23	oct-23	nov-23
<b>NACION OTRAS FUENTES</b>	<b>TOTAL</b>		9.861.008.568,99	8.190.421.798,12	5.826.383.604,89
	Traslados/otros		74.218.735	68.224.703	65.797.139
	Rendimientos		68.224.703	65.797.139	53.031.569
<b>NACION BID</b>	<b>TOTAL</b>		0,28	0,28	0,28
	Traslados/otros				
	Rendimientos				
<b>NACION BID-2576</b>	<b>TOTAL</b>		150	150	150
<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL</b>		15.963.608.378,04	17.964.455.633,40	18.462.424.435,17
	Traslados/otros		110.600.452	106.833.113	128.560.368
	Rendimientos		106.833.113	128.560.368	127.088.266
<b>CREDITO</b>	<b>TOTAL</b>				
	Traslados/otros				
	Rendimientos				
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>TOTAL</b>		1.712.116.057	1.717.384.000,53	1.716.990.404,49
	Traslados/otros			7.264.486	12.532.430
	Rendimientos		7.264.486	12.532.430	12.138.833
<b>VALOR EXTRACTO FIDUCIA</b>	<b>TOTAL</b>		9.860.998.769,80	8.190.554.329,71	5.826.337.543,65
<b>DIFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>		-9.799,19	132.531,59	-46.061,24
<b>VALOR EXTRACTO FIDUCIA</b>	<b>TOTAL</b>		15.963.592.807,50	17.964.418.537,56	18.462.367.085,74
<b>DIFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>		-15.570,54	-37.095,84	-57.349,43
<b>VALOR EXTRACTO FIDUCIA</b>	<b>TOTAL</b>		1.712.116.057,20	1.717.381.184,16	1.716.984.486,03
<b>DIFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>		-	2.816,37	5.918,46

## B. Bienes Muebles e Inmuebles: Inventario asignado

**Nota:** Adjunte relación de inventarios y responsables.  
Anexo No 6

## 4. PLANTA DE PERSONAL:

La Planta de personal de la entidad cuenta con 2 funcionarios públicos, el Gerente General Lucas Teodoro Ortiz Silva y el Director Administrativo y Financiero William Homero Marcillo, la planta general se distribuye por contratistas distribuidos en las diferentes áreas para el cumplimiento de las actividades de Avante, a continuación se presenta la relación de los contratos celebrados:

<b>Nombres completos de contratista</b>	<b>Número de contrato</b>	<b>Area a desarrollarse</b>
LIZETH CAMILA CHAVEZ GUERRERO	2023-001	JURIDICA
CAMILO ALEXANDER BURBANO RIASCOS	2023-002	ADMINISTRATIVA
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ DELGADO	2023-003	JURIDICA
LEIDY CATHERIN TOBAR MELO	2023-004	JURIDICA
LUIS EDUARDO SOLARTE PASTAS	2023-005	JURIDICA
ANGELA VANESSA MAYA FAJARDO	2023-006	JURIDICA
CASTULO FERNANDO CISNEROS TRUJILLO	2023-007	JURIDICA
DANIEL MAURICIO LOPEZ	2023-008	JURIDICA
ANDRES RAFAEL ARROYO BUCHELY	2023-009	ADMINISTRATIVA
MARIA PAULA CHAVARRIAGA ROSERO	2023-010	COMUNICACIONES
SANDRA FRANCISCA LEAÑO BAQUERO	2023-011	ADMINISTRATIVA
JHINA MARCELA CHAVES PAZ	2023-012	ADMINISTRATIVA
MARIA GUADALUPE ZAMBRANO NACAZA	2023-013	ADMINISTRATIVA
ALBA LUZ ROSERO PANTOJA	2023-014	ADMINISTRATIVA
LUS CARLOS TULCAN GAMBOA	2023-015	ADMINISTRATIVA
RICARDO MANUEL VILLOTA VILLOTA	2023-016	INFRAESTRUCTURA
JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA	2023-017	INFRAESTRUCTURA
GABRIELA PATIÑO ENRIQUEZ	2023-018	INFRAESTRUCTURA
DANIEL FERNANDO QUELAL ISANDARA	2023-019	OPERACIONES
DAVID ALEJANDRO JURADO PUCHANA	2023-020	OPERACIONES
CAROL JANNETH HUERTAS ESTRADA	2023-021	PLANEACION
ANDRES FELIPE LOPEZ GOMEZ	2023-022	JURIDICA
WILLIAM GERMAN LOPEZ ROSERO	2023-023	PLANEACION
MONICA DEL ROCIO ERASO RUIZ	2023-024	OPERACIONES
JAIME LEONARDO ERNESTO MORA	2023-025	ADMINISTRATIVA
LUIS YOBANI MANOSALVA ARTEAGA	2023-026	COMUNICACIONES
MARIA CRISTINA CABRERA ARTEAGA	2023-027	ADMINISTRATIVA
ALVARO ANDRES PORTILLA MONTENEGRO	2023-028	PLANEACION
RICARDO ESTEBAN ESPINOSA DE LA TORRE	2023-029	JURIDICA
HERNAN ANDRES VICUÑA VILLOTA	2023-030	JURIDICA
JUAN PABLO AUX CONCHA	2023-032	INFRAESTRUCTURA
DAVID SANTIAGO VALLEJO HERNANDEZ	2023-033	OPERACIONES
JUAN MANUEL ESCOBAR GUZMAN	2023-034	ADMINISTRATIVA
CRISTIAN CAMILO BASTIDAS IGUA	2023-035	ADMINISTRATIVA
MARIO ANDRES PORTILLA	2023-036	OPERACIONES
SEBASTIAN ALEJANDRO QUINTERO ORDOÑEZ	2023-037	OPERACIONES
YULIAN STEFAN CALDERON AREVALO	2023-038	OPERACIONES
ANGIE GABRIELA VALLEJO BENAVIDES	2023-039	ADMINISTRATIVA
DEICY CAROLINA RICAURTE CEPEDA	2023-040	INFRAESTRUCTURA
LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO	2023-041	INFRAESTRUCTURA
EDUARDO VICENTE BENAVIDES PORTILLA	2023-042	INFRAESTRUCTURA
ANDRES ORLANDO ENRIQUEZ	2023-043	PLANEACION
PAULO ANDRES CHAVES ROMO	2023-044	PLANEACION

INGRID ALEXANDRA GARZON MARTINEZ	2023-045	OPERACIONES
ANGELA MARIA QUINTANA CAÑAR	2023-046	JURIDICA
JUAN PABLO OBANDO PANTOJA	2023-047	JURIDICA
ADRIAN FELIPE VLEASQUEZ ERAZO	2023-048	INFRAESTRUCTURA
JUAN PABLO ORTEGA MORA	2023-049	JURIDICA
ANDRES OCAÑA	2023-050	COMUNICACIONES
MAGALY ORTIZ RODRIGUEZ	2023-051	JURIDICA
JAVIER RICARDO ZARAMA	2023-052	INFRAESTRUCTURA
LUIS ALEJANDRO ZUÑIGA ESCOBAR	2023-053	INFRAESTRUCTURA
ANDRES FERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	2023-056	ADMINISTRATIVA
JAIRO ANDRES CHAMORRO BASTIDAS	2023-057	INFRAESTRUCTURA
CARLOS ALBERTO JARAMILLO ENRIQUEZ	2023-058	INFRAESTRUCTURA
KARLA JANETH GOMEZ ROSERO	2023-059	ADMINISTRATIVA
AMANDA LUCIA MISNAZA BENAVIDES	2023-060	JURIDICA
FRANCISCO EMILIO DELGADO ORTEGA	2023-061	INFRAESTRUCTURA
KAREN DANIELA ROMO TIMANA	2023-062	INFRAESTRUCTURA
JUAN SEBASTIAN SILVA ZAMBRANO	2023-063	INFRAESTRUCTURA
DANNY ALEXANDER ROMO PIANDROY	2023-064	INFRAESTRUCTURA
FABIO ALEJANDRO GUERRERO GUERRERO	2023-065	INFRAESTRUCTURA
CARLOS ENRIQUE RICAURTE PARDO	2023-067	ADMINISTRATIVA
JAQUELINE GUTIERREZ BUITRAGO	2023-068	ADMINISTRATIVA
ANGELA JENNIFER VALLEJO PALACIOS	2023-069	INFRAESTRUCTURA
SANDRA PARRA ROSERO	2023-070	INFRAESTRUCTURA
ANGELA MARIA QUINTANA CAÑAR	2023-072	JURIDICA
MONICA CISNEROS GUZMAN	2023-073	OPERACIONES
GUILLERMO JAVIER CABRERA CORDOBA	2023-074	INFRAESTRUCTURA
PAULO ANDRES CHAVES ROMO	2023-075	PLANEACION
ANDRES ORLANDO ENRIQUEZ	2023-076	PLANEACION
ANDRES HERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ	2023-077	JURIDICA
JAIRO ESTEBAN SARASTY HUERTAS	2023-078	FINANCIERA
CASTULO FERNANDO CISNEROS TRUJILLO	2023-079	JURIDICA
LIZETH CAMILA CHAVEZ GUERRERO	2023-080	JURIDICA
CAMILO ALEXANDER BURBANO RIASCOS	2023-081	FINANCIERA
ANGIE GABRIELA VALLEJO BENAVIDES	2023-082	GERENCIA
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ DELGADO	2023-083	JURIDICA
LEIDY CATHERIN TOBAR MELO	2023-084	JURIDICA
LUIS EDUARDO SOLARTE PASTAS	2023-085	JURIDICA
RUTH AMALFY RAMIREZ MUÑOZ	2023-086	GERENCIA
DANIEL MAURICIO LOPEZ	2023-087	JURIDICA
ANDRES RAFAEL ARROYO BUCHELY	2023-088	ADMINISTRATIVA
SANDRA FRANCISCA LEAÑO BAQUERO	2023-089	ADMINISTRATIVA
JHINA MARCELA CHAVES PAZ	2023-090	FINANCIERA
MARIA GUADALUPE ZAMBRANO NACAZA	2023-091	FINANCIERA
ALBA LUZ ROSERO PANTOJA	2023-092	FINANCIERA
LUS CARLOS TULCAN GAMBOA	2023-093	ADMINISTRATIVA
RICARDO MANUEL VILLOTA VILLOTA	2023-094	INFRAESTRUCTURA
JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA	2023-095	INFRAESTRUCTURA

GABRIELA PATIÑO ENRIQUEZ	2023-096	INFRAESTRUCTURA
DANIEL FERNANDO QUELAL ISANDARA	2023-097	OPERACIONES
DAVID ALEJANDRO JURADO PUCHANA	2023-098	OPERACIONES
CAROL JANNETH HUERTAS ESTRADA	2023-099	PLANEACION
WILLIAM GERMAN LOPEZ ROSERO	2023-100	ADMINISTRATIVA
NATALIA CAROLINA MORENO RIASCOS	2023-101	ADMINISTRATIVA
MARIA CRISTINA CABRERA ARTEAGA	2023-102	ADMINISTRATIVA
ALVARO ANDRES PORTILLA MONTENEGRO	2023-103	PLANEACION
RICARDO ESTEBAN ESPINOSA DE LA TORRE	2023-104	JURIDICA
HERNAN ANDRES VICUÑA VILLOTA	2023-105	JURIDICA
CRISTIAN CAMILO BASTIDAS IGUA	2023-106	ADMINISTRATIVA
JUAN PABLO AUX CONCHA	2023-107	INFRAESTRUCTURA
DAVID SANTIAGO VALLEJO HERNANDEZ	2023-108	OPERACIONES
MARIA PAULA CHAVARRIAGA ROSERO	2023-109	COMUNICACIONES
SEBASTIAN ALEJANDRO QUINTERO ORDOÑEZ	2023-110	OPERACIONES
MARIO ANDRES PORTILLA	2023-111	OPERACIONES
ANDRES OCAÑA	2023-112	COMUNICACIONES
PAULO ANDRES CHAVES ROMO	2023-113	PLANEACION
JAVIER RICARDO ZARAMA	2023-114	INFRAESTRUCTURA
KARLA JANETH GOMEZ ROSERO	2023-115	ADMINISTRATIVA
ANDRES FERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	2023-116	ADMINISTRATIVA
DEICY CAROLINA RICAURTE CEPEDA	2023-117	INFRAESTRUCTURA
LUIS YOBANI MANOSALVA ARTEAGA	2023-118	AREA A DESARROLLAR
YULIAN STEFAN CALDERON AREVALO	2023-119	OPERACIONES
EDUARDO VICENTE BENAVIDES PORTILLA	2023-120	ADMINISTRATIVA
ANDRES ORLANDO ENRIQUEZ	2023-121	PLANEACION
JUAN PABLO ORTEGA MORA	2023-122	JURIDICA
ANGELA MARIA QUINTANA CAÑAR	2023-123	JURIDICA
ANGELA JENNIFER VALLEJO PALACIOS	2023-124	INFRAESTRUCTURA
INGRID ALEXANDRA GARZON MARTINEZ	2023-125	OPERACIONES
LUIS ALEJANDRO ZUÑIGA ESCOBAR	2023-126	INFRAESTRUCTURA
FRANCISCO EMILIO DELGADO ORTEGA	2023-127	INFRAESTRUCTURA
SANDRA XIMENA PARRA ROSERO	2023-128	INFRAESTRUCTURA
AMANDA LUCIA MISNAZA BENAVIDES	2023-129	JURIDICA
MONICA LILIANA CISNEROS GUZMAN	2023-130	OPERACIONES
MONICA DEL ROCIO ERASO RUIZ	2023-131	ADMINISTRATIVA
RICARDO ENRIQUEZ ARELLANO	2023-132	INFRAESTRUCTURA
JOSE FERNANDO ARCINIEGAS JURADO	2023-133	INFRAESTRUCTURA
JAQUELINE GUTIERREZ BUITRAGO	2023-134	ADMINISTRATIVA
GREICY DAYANA MINGAN BATALLAS	2023-135	INFRAESTRUCTURA
DALIS VANESSA BOLAÑOS TABLA	2023-136	INFRAESTRUCTURA
HENRI WILLIAN PASOS BARRERA	2023-137	INFRAESTRUCTURA
RICHARD ALEXANDER CASTRO	2023-138	INFRAESTRUCTURA
KAREN DANIELA ROMO TIMANA	2023-139	INFRAESTRUCTURA
MARIA XIMENA DELGADO OJEDA	2023-140	JURIDICA
JUAN PABLO OBANDO PANTOJA	2023-141	JURIDICA
JAVIER MANUEL MARQUEZ RAMON	2023-142	FINANCIERA

FREDY MAURICIO SARMIENTO CASTAÑEDA	2023-143	FINANCIERA
HERNAN ANDRES VICUÑA VILLOTA	2023-144	JURIDICA
FABIO ENRIQUE CARATAR ZAMUDIO	2023-145	INFRAESTRUCTURA
CRISTIAN EDUARDO PAZ SALAS	2023-147	INFRAESTRUCTURA
DANIELA COLUNGE PADILLA	2023-148	COMUNICACIONES
DAVID ESTEBAN GUEVARA TABORDA	2023-149	JURIDICA
CASTULO FERNANDO CISNEROS TRUJILLO	2023-150	JURIDICA
CRISTHIAN CAMILO ZAMUDIO MARTINEZ	2023-151	INFRAESTRUCTURA
JOHN JAIRO CAMPO INSUASTY	2023-152	INFRAESTRUCTURA
DARIO FERNANDO CORAL CHAMORRO	2023-153	INFRAESTRUCTURA
YENIFER ACENETH MERCHAN BOHORQUEZ	2023-154	OPERACIONES
MONICA MARCELA DIAZ RIASCOS	2023-155	OPERACIONES

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Fecha de inicio de Gestión 27 de octubre de 2022

Fecha final de Gestión 31 de diciembre de 2023

El proyecto para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto se viabilizó y registró en el Banco de Proyectos de Inversión de la Nación, según ficha BPIN No. 2022520010112.

<b>Dimensión</b>	Económica
<b>Programa</b>	Pasto se mueve seguro, sostenible, incluyente, conectado y transparente.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros vigencia 2023, para

	la ciudad de Pasto.
<b>Responsable</b>	AVANTE SETP

Los documentos de radicación del proyecto y la ficha MGA que lo avalo puede evidenciarse en la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, en el cual se encuentra la totalidad del mismo, con los soportes PF019 Presupuesto – PF020 Cronograma del proyecto.

## **6. OBRAS PÚBLICAS:**

Objeto	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADEROS TIPO M – 10 PARA EL SETP DE LA CIUDAD DE PASTO	
	OBRA	INTERVENTORÍA
Número del contrato	005-L.P.2022	007-CMA-2022
Contratista	CONSORCIO VIAS IT 2022	COVILCO LTDA
Fecha de inicio	10 DE OCTUBRE DE 2022 CONTRATO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CONTRATO
Fecha de terminación inicial	HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	4 MESES
Suspensión No. 01	30 de diciembre de 2022 hasta 15 de enero de 2023	30 de diciembre de 2022 hasta 15 de enero de 2023
Prórroga No. 01 a la susp. No. 01	16 de enero de 2023 hasta 14 de febrero de 2023	16 de enero de 2023 hasta 14 de febrero de 2023
Prórroga No. 02 a la susp. No. 01	15 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023	15 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023
Prórroga No. 03 a la susp. No. 01	01 de marzo de 2023 hasta 05 de marzo de 2023	01 de marzo de 2023 hasta 05 de marzo de 2023
Reinicio No. 01	06 de marzo de 2023	06 de marzo de 2023
Modificadorio No. 01 (07 marzo de 2023)	03 meses (terminación 08 de junio de 2023)	03 meses (terminación 18 de junio de 2023) y adición (\$131.346.604,07)
Acta de Terminación	8 de Junio 2023	Pendiente
Acta de recibo a satisfacción	4 de octubre 2023	Pendiente
Acta de liquidación	11 Octubre 2023	Pendiente
Fecha de terminación actual	8 de junio de 2023	18 de junio de 2023
Valor inicial	\$2.386.722.350,62	\$262.693.208,15
Valor Adicional	\$ 0,00	\$131.346.604,07
Valor actual	\$2.386.722.350,62	\$394.039.812,22
Avance Físico programado	<b>100%</b>	
Avance Físico ejecutado	<b>100%</b>	
Valor pagado	\$ 2.386.722.350,62	\$ 394.039.812,22

Avance financiero (% pagado)	100%	100%
Fuente de financiación	Municipal No Elegible	
Estado	Liquidado	Liquidado
Observaciones:	De los 132 paraderos 54 tienen MUPI, sin iluminación eléctrica.	

Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INTERSECCIÓN CARRERA 4 CON CALLE 12 SALIDA AL SUR – GLORIETA CHAPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PASTO – SETP, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.	
	<b>OBRA</b>	<b>INTERVENTORÍA</b>
Número del contrato	002-L.P.2021	002-C.M.A.2021
Contratista	CONSORCIO GALILEA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.
Fecha de inicio	6/12/2021	5/11/2021
Plazo inicial	Siete (7) meses	Ocho (8) meses
Terminación Inicial	6/7/2022	5/08/2022
Suspensión No.1	Desde el 12 de diciembre de 2022 hasta 10 de enero 2023	Desde el 12 de diciembre de 2022 hasta 10 de enero 2023
Prórroga No. 1 a la susp. No. 1	Desde el 11 de enero de 2023 hasta 31 de enero de 2023	Desde el 11 de enero de 2023 hasta 31 de enero de 2023
Prórroga No. 2 a la susp. No. 1	Desde el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023	Desde el 01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023
Prórroga No. 3 a la susp. No. 1	Desde el 01 de marzo de 2023 hasta 15 de marzo de 2023	Desde el 01 de marzo de 2023 hasta 15 de marzo de 2023
Reinicio No. 1	16 de marzo de 2023	16 de marzo de 2023
Modificadorio No. 01 obra e interventoría (30 junio de 2022)	132 días (terminación 15 Nov 2022)	163 días (terminación 15 Dic 2022) y adición (\$455.149.772)
Modificadorio No. 02 obra	30 días (terminación 15 Dic	N/A

(11 noviembre de 2022)	2022)	
Modificadorio No. 02 interventoría (24 marzo de 2023)	N/A	30 días (terminación 23 de abril 2023) y adición (\$90.273.400)
Suspensión No 2		17 de marzo 2023 (15 días calendario)
Reinicio No. 2		24 Marzo del 2023
Terminación de contrato	21 de marzo del 2023	
Fecha de terminación	19/03/2023	23/04/2023
Valor inicial	\$5.682.838.571,00	\$ 738.085.600,00
Valor Total	\$5.682.838.571,00	\$ 455.149.772,00
Valor Adicional	\$0,00	\$ 1.283.508.772,00
Avance Físico programado	<b>100.00%</b>	
Avance Físico ejecutado	<b>32.40%</b>	
Valor pagado	\$2.546.811.606,45	\$738.085.600,00
Avance financiero (% pagado)	44,82%	61,86%
Fuente de financiación	Nación – Municipal – Municipal no Elegible	
Estado	Liquidado	Liquidado
Observaciones:	La obra no culminó a satisfacción, se presentaron los insumos adelantados a la UMUS para la adjudicación del proceso de terminación en la vigencia 2024, la UMUS observó que hasta no tener la liquidación en firme de interventoría no se puede continuar el trámite, al momento, se tiene la ejecutoria de la liquidación del contrato de obra.	

Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTACIONAMIENTO, ATENCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FLOTA Y CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIO (CAMIS) DENOMINADO PATIO TALLER CHAPAL PARA LA UAE SETP - AVANTE DE LA CIUDAD DE PASTO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.	
	OBRA	INTERVENTORÍA

Número del contrato	003-L.P.-2021	005-C.M.A.2021
Contratista	CONSORCIO CHAPAL COC 2021	CONSORCIO CHAPAL AD21
Fecha de inicio	1/02/2022	17/01/2022
Plazo inicial	Once (11) meses	Doce (12) meses
Terminación Inicial	31/12/2022	17/01/2023
Suspensión No. 01	10 de marzo de 2022 - 24 de marzo de 2022	11 de marzo de 2022 – 24 de marzo de 2022
Modificadorio No. 01 obra e interventoría (01 de abril de 2022)	Modificadorio No. 01 al acta de suspensión No. 01 y prórroga a la suspensión No. 01 donde se actualiza la fecha del plazo contractual de obra a 15 de enero de 2023.	Modificadorio No. 01 al acta de suspensión No. 01 y prórroga a la suspensión No. 01 donde se actualiza la fecha del plazo contractual de obra a 01 de febrero de 2023.
Prórroga No 1 a la suspensión No.1	25 de marzo de 2022 – 03 de abril de 2022	25 de marzo de 2022 – 03 de abril de 2022
Reinicio No. 01	04 de abril de 2022	04 de abril de 2022
Suspensión No. 2	22 de agosto de 2022 – 28 de agosto de 2022	22 de agosto de 2022 – 28 de agosto de 2022
Prórroga No. 01 a la suspensión No.2	29 de agosto de 2022 – 12 de septiembre de 2022	29 de agosto de 2022 – 12 de septiembre de 2022
Reinicio No. 02	13 de septiembre de 2022	13 de septiembre de 2022
Suspensión No.3	30 diciembre hasta el 10 de enero de 2023	30 diciembre hasta el 10 de enero de 2023
Reinicio No. 3	11 de enero de 2023	11 de enero de 2023
Suspensión No.4	12 de enero de 2023 hasta el 10 de febrero de 2023	12 de enero de 2023 hasta el 10 de febrero de 2023
Prórroga 1 a la suspensión No.4	11 de febrero de 2023 hasta 12 de marzo de 2023	11 de febrero de 2023 hasta 12 de marzo de 2023

Reinicio No. 4	13 de marzo de 2023	13 de marzo de 2023
Suspensión No. 05	Desde 26 de abril hasta el 25 de mayo de 2023	Desde 26 de abril hasta el 25 de mayo de 2023
Prórroga No. 01 a la susp. No. 05	Desde 26 de mayo de 2023 hasta el 05 de junio de 2023	Desde 26 de mayo de 2023 hasta el 05 de junio de 2023
Reinicio No. 05	06 de junio de 2023	06 de junio de 2023
Modificadorio No. 02 obra e interventoría (06 de junio de 2023)	06 meses (terminación 09 de diciembre de 2023) y adición (\$2.475.694.520,89)	06 meses (terminación 26 de diciembre de 2023) y adición (\$441.080.359,39)
Fecha de finalización actual	09/12/2023	26/12/2023
Valor inicial	\$ 10.306.915.571,32	\$ 882.085.600
Modificaciones contractuales (prórrogas, adiciones)	N.A.	N.A.
Valor Inicial	\$ 10.306.915.571,32	\$ 882.085.600,00
Valor Adicional	\$ 2.475.694.520,89	\$ 441.080.359,39
Valor Total	\$ 12.782.649.183,18	\$ 1.323.281.173,8
Avance Físico programado	<b>79.38%</b>	
Avance Físico ejecutado	<b>80.54%</b>	
Valor pagado	\$ 9.869.029.755,48	\$ 597.941.495,93
Avance financiero (% pagado)	77,21%	34.57%
Fuente de financiación	Nación otras fuentes	
Estado	En Suspensión	En Suspensión

Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTACIONAMIENTO, ATENCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BÁSICOS DE FLOTA Y CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIO (CAMIS) DENOMINADO PATIO-BRICEÑO PARA LA UAE SETP - AVANTE DE LA CIUDAD DE PASTO
--------	---

	OBRA	INTERVENTORÍA
Número del contrato	003-L.P.2022	002-CMA-2022
Contratista	CONSORCIO CCA OBRAS CIVILES	INGEOCILCON S.A.S
Fecha de inicio (Acta de inicio)	16 de junio de 2022	1 de junio de 2022
Plazo	Hasta 31/12/2022	7 meses
Terminación Inicial	31/12/2022	31/12/2022
Suspensión No. 01:	24 de diciembre de 2022 hasta 09 de enero de 2023	24 de diciembre de 2022 hasta 09 de enero de 2023
Reinicio No. 01	10 de enero de 2023	10 de enero de 2023
Suspensión No. 02:	11 de enero de 2023 hasta 31 de enero de 2023	11 de enero de 2023 hasta 31 de enero de 2023
Prórroga No. 01 a la susp. No. 02	01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023	01 de febrero de 2023 hasta 28 de febrero de 2023
Prórroga No. 02 a la susp. No. 02	01 de marzo de 2023 hasta 15 de marzo de 2023	01 de marzo de 2023 hasta 15 de marzo de 2023
Prórroga No. 03 a la susp. No. 02	16 de marzo de 2023 hasta 03 de abril de 2023	16 de marzo de 2023 hasta 03 de abril de 2023
Prórroga No. 04 a la susp. No. 02	04 de abril de 2023 hasta el 23 de abril de 2023	04 de abril de 2023 hasta el 23 de abril de 2023
Prórroga No. 05 a la susp. No. 02	24 de abril de 2023 hasta el 23 de mayo de 2023	24 de abril de 2023 hasta el 23 de mayo de 2023
Prórroga No. 06 a la susp. No. 02	24 de mayo de 2023 hasta el 22 de junio de 2023	24 de mayo de 2023 hasta el 22 de junio de 2023
Prórroga No. 07 a la susp. No. 02	23 de junio de 2023 hasta el 16 de julio de 2023	23 de junio de 2023 hasta el 16 de julio de 2023
Acta de Reinicio No 2	17 de julio de 2023	17 de julio de 2023
Suspensión No 3	19 de julio de 2023 hasta el 24 de julio de 2023 (6 días calendario)	19 de julio de 2023 hasta el 24 de julio de 2023 ( 6 días calendario)
Acta de Reinicio No 3	25 de julio de 2023	25 de julio de 2023
Modificatorio No 1	28 de Julio de 2023 ADICION	18 de Julio 2022

	EN TIEMPO DE 3 MESES	FORMA DE PAGO
Modificadorio No 2	16 de agosto de 2023 Se acuerdan modificar el ANTICIPO 40%	28 de Julio de 2023 ADICION \$ 265.009.430 (valor total es de \$ 785.298.582.25) Y TIEMPO de 3 meses
Aclaratorio No 01 al Modificadorio No 02 Interventoría	N/A	02 de octubre del 2023 Aclaratorio al modificadorio No 2 de la forma de pago del valor
Suspensión No 4	26 de octubre 2023 15 días calendario -	26 de octubre 2023 15 días calendario
Fecha de finalización actual	30/10/2023	30/10/2023
Valor inicial	\$ 6.346.119.994,71	\$ 520.289.152
Valor Adicional	\$0,00	\$ 265.009.430
Valor Total	\$ 6.346.119.994,71	\$ 785.298.582.25
Avance programado	<b>76.03%</b>	
Avance Físico	<b>54.07%</b>	
Valor pagado	\$ 5.326.132.485,39	\$ 595.832.560,28
Avance financiero (% pagado)	60,21%	50,00%
Fuente de financiación	Nación otras fuentes	
Estado:	En Suspensión	En Suspensión

Objeto	CONSTRUCCION VIAL Y ADECUACION DE ESPACIO PUBLICO CATAMBUCO ACCESO A PARQUE PRINCIPAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO AVANTE SETP".	
	OBRA	INTERVENTORÍA
Número del contrato	004-L.P.N.2022	006-C.M.A.2022
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCCIONES SAN FELIPE 2022	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS
Fecha de inicio	10/10/2022	10/10/2021
Fecha de terminación	Hasta el 31 de diciembre del	Cuatro (4) meses

inicial	2022	
Modificadorio No. 01	N/A	06 de diciembre 2022 hasta el 31 de diciembre 2022
Suspensión No. 01	07 diciembre 2022 al 26 diciembre 2022	07 diciembre 2022 al 26 diciembre 2022
Prórroga No. 01 a la susp. No. 01	27 diciembre 2022 hasta 15 enero 2023	27 diciembre 2022 hasta 15 enero 2023
Prórroga No. 02 a la susp. No. 01	16 de enero 2023 hasta 06 febrero 2023	16 de enero 2023 hasta 06 febrero 2023
Prórroga No. 03 a la susp. No. 01	06 febrero 2023 hasta 7 marzo 2023	06 febrero 2023 hasta 8 marzo 2023
Reinicio No. 01	08 marzo 2023	08 marzo 2023
Modificadorio No. 01	31 de marzo de 2023. Se amplía el plazo de la obra hasta el 28 de junio de 2023	N/A
Modificadorio No. 02 Interventoría	N/A	31 de marzo de 2023. Se amplía el plazo de la obra hasta el 28 de junio de 2023. (Adición de 88 días y adición \$90.295.605.40)
Modificadorio No. 03 de Interventoría	N/A	15 de mayo de 2023. Se modifica forma de pago
Suspensión No. 02	28 de junio de 2023 hasta 12 de julio de 2023	28 de junio de 2023 hasta 12 de julio de 2023
Prórroga No. 01 a la susp. No. 02	(12 de julio de 2023) 13 de julio de 2023 hasta 24 de julio de 2023 (12 días calendario)	(12 de julio de 2023) 13 de julio de 2023 hasta 24 de julio de 2023 (12 días calendario)
Prórroga No. 02 a la susp. No. 02	24 de julio de 2023) 25 de julio de 2023 hasta 8 de agosto de 2023 (15 días calendario)	24 de julio de 2023) 25 de julio de 2023 hasta 8 de agosto de 2023 (15 días calendario)
Prórroga No. 03 a la susp. No. 02	8 de agosto de 2023 hasta 28 de agosto 2023 (20 días calendario)	8 de agosto de 2023 hasta 28 de agosto 2023 (20 días calendario)
Prórroga No. 04 a la susp. No. 02	28 de agosto de 2023 hasta 13 de septiembre 2023 (15 días)	28 de agosto de 2023 hasta 13 de septiembre 2023 (15 días)

susp. No. 02	calendario)	calendario)
Cesión de contrato	8 de septiembre de 2023	8 de septiembre de 2023
Reinicio No. 02	13 de septiembre de 2023	13 de septiembre de 2023
Modificadorio No. 02 de Obra	13 de septiembre de 2023. Se adiciona el plazo de la obra en 3 meses.	N/A
Modificadorio No. 04 de Interventoría	N/A	13 de septiembre de 2023. Se adiciona el plazo de la interventoría en 3,6 meses incluye liquidación.
Modificadorio No 05 de Interventoría	N/A	12 de octubre 2023 (modificación valor del contrato por \$ 207.345.600) valor total del contrato \$ 527.920.488.4 y también modificación en la forma de pago
Fecha de terminación actual	13 de diciembre de 2023	13 de diciembre de 2023
Valor inicial	\$ 1,552,954,835.57	\$ 230.279.280,00
Valor Adicional	\$ 251,976,631,48	\$ 297.641.205,40
Valor Total	\$ 1,552,954,835.57	\$ 527.920.485,40
Avance Físico programado	<b>100%</b>	
Avance Físico ejecutado	<b>99%</b>	
Valor pagado	\$ 360.795.205,39	\$ 190.652.295,85
Avance financiero (% pagado)	20%	0%
Fuente de financiación	Municipal No Elegible	
Estado	Terminado	Terminado
Observaciones:	En el último trimestre el proyecto se encontraba suspendido en donde la comunidad solicitó un plazo adicional de suspensión para revisar las tuberías de alcantarillado instaladas por ellos ya que se presentaron inconvenientes con algunas viviendas en sus conexiones domiciliarias y finalmente, se presentaron solicitudes	

	de cesión de los contratos tanto por parte de la interventoría como de la obra, trámite que se llevó a efecto el 8 de septiembre de 2023, reiniciando obras el día 13 de septiembre de 2023. En este momento la obra se encuentra en ejecución.
--	---

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

AVANTE SETP es un Ente Gestor descentralizado del orden Municipal con autonomía administrativa, financiera y de gestión, que tiene por objetivo planear, coordinar, gestionar, desarrollar e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros, para la ciudad de Pasto. Se constituyó mediante acuerdo municipal, conforme a las condiciones previstas en el documento CONPES 3549 de 2008 y el convenio de cofinanciación celebrado entre la Nación, el municipio de Pasto.

Mediante Acuerdo No. 046 de 25 de noviembre de 2022 el Concejo Municipal de Pasto Nariño, expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en el cual se encuentra incluido el presupuesto la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE de la ciudad de Pasto.

En el cual se muestran los capítulos que componen el presupuesto de AVANTE SETP, que son:

### 1.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

<b>INGRESOS</b>	<b>49.824.916.401,67</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	26.084.240.420,61
<b>Recursos del Balance</b>	23.740.675.981,06

Aquí se muestra lo correspondiente al Funcionamiento e inversión de la siguiente manera:

<b>INGRESOS</b>	<b>49.824.916.401,67</b>
<b>Funcionamiento</b>	2.725.000.000,00
<b>Inversión</b>	23.359.240.420,61
<b>Recursos del Balance</b>	23.740.675.981,06

Mediante resolución 291 del 30 de diciembre de 2022 se liquidó y desagregó el presupuesto de ingresos y gastos de AVANTE SETP, así las cosas, se muestra la

AVANTE SETP (Valores en miles de pesos)							
RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	RECAUDO	POR INGRESAR	%
<b>INGRESOS</b>	49.824.916	-	-	38.229.996	29.275.676	8.954.320	77%
<b>RECURSOS DE LA VIGENCIA</b>	26.084.240	-	11.594.921	14.489.320	5.535.000	8.954.320	38%
<b>Aportes Municipio</b>	26.084.240	-	11.594.921	14.489.320	5.535.000	8.954.320	38%
Aportes Municipio de Pasto SETP - No Elegibles	20.409.735	-	11.594.921	8.814.814	2.725.000	6.089.814	31%
Aportes Municipio de Pasto SETP - Otros aportes del Ente Gestor	5.674.506	-	-	5.674.506	2.810.000	2.864.506	50%
<b>Aportes Nación</b>	-	-	-	-	-	-	0%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público Aportes Nación	-	-	-	-	-	-	0%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	23.740.676	-	-	23.740.676	23.740.676	-	100%
Superavit (recursos del Balance) Aportes Municipio de Pasto SETP - Elegibles	10.176.259	-	-	10.176.259	10.176.259	-	100%
Superavit (recursos del Balance)Aportes Municipio de Pasto SETP - No Elegibles	2.453.500	-	-	2.453.500	2.453.500	-	100%
Superavit (recursos del Balance)Nación Otras Fuentes	11.110.917	-	-	11.110.917	11.110.917	-	100%

ejecución de la Unidad Administrativa Especial AVANTE SETP, presentada en el ultimo Consejo Directivo en el cual se realizo el día 18 de diciembre de 2023 en las instalaciones del Departamento Nacional de Planeación DNP en la ciudad

AVANTE SETP (Valores miles de pesos)										
RUBRO	INICIAL	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD	COMPROMETIDO RP	DISPONIBLE	% EJECUTADO
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	49.824.916	2.459.897	2.459.897	-	11.594.921	38.229.996	27.155.662	10.429.466	11.074.334	27%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.725.000	69.300	69.300	-	-	2.725.000	1.922.965	1.758.691	966.309	65%
FACTORES SALARIALES COMUNES	506.931	-	-	-	-	506.931	202.904	202.904	304.026	40%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	109.550	-	-	-	-	109.550	47.798	47.798	61.751	44%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	37.961	-	-	-	-	37.961	-	-	37.961	0%
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	970.560	69.300	-	-	-	1.039.860	774.077	609.803	430.057	59%
TRANSFERENCIAS	900.000	-	-	-	-	900.000	854.192	854.192	45.808	95%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCCIONES E INTERESES DE MORA	199.999	-	69.300	-	-	130.699	43.993	43.993	86.706	34%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	47.099.916	2.390.597	2.390.597	-	11.594.921	35.504.996	26.365.751	8.670.775	9.139.245	24%
SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO	17.516.480	-	-	-	-	17.516.480	17.516.480	-	-	0%
ADQUISICIONES DE PREDIOS -	2.633.074	-	1.215.402	-	777.673	639.999	-	-	639.999	0%
INFRAESTRUCTURA VIAL -	21.207.697	995.846	995.846	-	10.138.928	11.068.769	4.156.984	4.127.076	6.911.785	37%
GERENCIA DEL PROYECTO -	5.742.665	1.394.752	179.350	-	678.320	6.279.747	4.692.287	4.543.699	1.587.461	72%

de Bogotá.

## Ejecucion de Ingresos

## Ejecucion de Gastos

Mediante el decreto 102 del 7 de junio del 2023, la Alcaldía Municipal de pasto reduce al presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, el cual afecto el presupuesto del Ente Gestor en \$ 11.594.920.590,00, reduciendo su alcance, por esta razón se envió el correspondiente Análisis financiero con las cifras que componen el presupuesto actualmente, que son las siguientes:

COMPONENTE	VALOR	REDUCCIÓN	DEFINITIVO ACTUAL	RECAUDOS	SALDO
Funcionamiento	2.725.000.000,00	-	2.725.000.000,00	2.725.000.000,00	0,00
Inversión	23.359.240.420,61	11.594.920.590,33	11.764.319.830,28	3.282.207.698,34	8.482.112.131,94
Recursos del Balance	23.740.675.981,06	-	23.740.675.981,06	23.740.675.981,06	23.740.675.981,06
<b>TOTAL</b>	<b>49.824.916.401,67</b>	<b>11.594.920.590,33</b>	<b>38.229.995.811,34</b>	<b>29.747.883.679,40</b>	<b>32.222.788.113,00</b>

La secretaria de Hacienda Municipal ha girado al Ente Gestor lo que corresponde a Funcionamiento es decir DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 2.725.000.000,00) y correspondiente a Inversión es decir de los ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 11.764.319.830,28) se han girado o recaudado en primera medida en octubre de 2023 un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 2.810.000.000,00) y en diciembre de 2023 un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$472.207.698,34) estos fueron consignados en el mes de Diciembre de 2023 casi al finalizar la vigencia fiscal.

De esta manera quedo un saldo por recaudar de OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL CIENTO TREINTA Y UN CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$8.482.112.131,94), de este valor la secretaria de hacienda Municipal de Pasto realizo el decreto 176 cambiándole la fuente a SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 7.764.319.830,28) para lo cual el ente Gestor no tuvo participación en este análisis dado que el recaudo de multas y sanciones de tránsito contemplan una destinación específica, en donde la Secretaria de Hacienda Municipal debió contemplar los planes programas y proyectos enviado desde la vigencia 2022 por el ente gestor a presupuesto de hacienda el cual estableció la financiación del presupuesto de AVANTE pero que después de decisiones tomadas por el Municipio decidió cambiar la fuente de financiación; por otra parte el Ente Gestor solicito información sobre los valores asignados a AVANTE y se nos informó que realizaron una nueva reducción por valor de SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN CON SETENTA CENTAVOS \$717,792,301.70, avante solicito el decreto o acto administrativo de reducción y no fue proporcionado a la entidad.

El Ente Gestor solicito esta información la cual no llego a la entidad, debe generarse una solicitud formal de la nueva gerencia a la administración municipal en la cual se aclare el procedimiento de la ultima reducción, si se realizo o no, de esta manera proceder a reducir el presupuesto para generar un cierre de vigencia veraz y efectivo, y si no se realizó deberá emitirse una cuenta de cobro a la secretaria de Hacienda Municipal de Pasto.

Mediante Acuerdo No. 026 del 04 de septiembre de 2023 se modifica el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se adicionó recursos al presupuesto de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Publico de Pasto- UAE SETP AVANTE, realizado en el mes de diciembre dado que este documento tuvo que ser solicitado a Secretaria de Hacienda municipal mediante oficio, por lo cual la secretaria no informo de la aprobación del mismo.

RUBRO	NOMBRE	ADICION
1.2.10.02.01	Superavit municipal elegible	1.456.230.486,03
1.2.10.02.03	Superavit NOF	179.274.445,59

Los recursos adicionados fueron el resultado del balance financiero del proyecto de la 27 Fase IV y el cierre de la vigencia 2022.

Mediante Decreto No. 0246 del 26 de diciembre de 2023 por medio del cual se liquida y desagrega la modificación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobada por el acuerdo N° 050 del 21 de diciembre de 2023; se adicionó recursos al presupuesto de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Publico de Pasto- UAE SETP AVANTE, de la siguiente manera:

RUBRO	NOMBRE	ADICION
1.1.02.06.006.06.03	Aportes del Municipio - Otros Aportes del ente Gestor	1.704.851.571,00
1.1.02.06.006.06.02	Aportes Municipio de Pasto SETP - No Elegibles	237.780.981,28

Los recursos adicionados conforme a que: Mediante la resolución N° 142 del 27 de junio 2023. " por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la resolución N° 124 de mayo 2023, dentro del proceso administrativo sancionatorio por posible incumplimiento del contrato N° 002-L.P 2021 DE OBRA PUBLICA", la cual fue interpuesta por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A con la cláusula penal pecuniaria por valor de ( \$ 1.704.851.571) se ordena el pago por parte del contratista GALILEA; una vez esto se repuso la petición de la aseguradora, en el sentido en que la misma ya había respondido por una multa impuesta mediante un proceso administrativo sancionatorio previo, por valor de (\$258.908.694) pesos la cual fue pagada al ente gestor. En caso de que contratista no responda por dicho valor el garante entra a responder únicamente por el saldo restante, teniendo en cuenta el pago que la aseguradora había realizado en dicho momento, como también la generación de rendimientos financieros de los valores recaudados en las cuentas de AVANTE SETP.

## **8. CONTRATACION:**

El periodo desarrollado para la gerencia fue en el año 2023, y de acuerdo con esto se incluye el anexo 5.

## **9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Fecha de Retiro 31 de diciembre de 2023

Se incluye los siguientes anexos:

- ANEXO 1 MANUAL DE CONTRATACION
- ANEXO 2 FORMATO DE CARACTERIZACION DE TALENTO HUMANO
- ANEXO 3 FORMATO DE CONTRATACION
- ANEXO 4 PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

Los reglamentos internos y de procedimientos vigentes se encuentran publicados en la pagina oficial de AVANTE SETP- <https://avante.gov.co/transparencia/>.

## **10. CONCEPTO GENERAL:**

Durant la gestión realizada en la Gerencia General de la UAE SETP AVANTE, se lograron los objetivos concernientes al cumplimiento de las actividades de la entidad de manera satisfactoria, si bien se presentaron inconvenientes en el proceso, con el apoyo de los equipos de las diferentes áreas se logró sacar adelante los proyectos cumpliendo con las metas más relevantes del CONPES y del convenio de cofinanciación para la puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público, se recomienda, a la nueva gerencia retomar los procesos que quedaron en estructuración como la Calle 16 siendo un eje vial de total importante para el SETP debido a la confluencia de 3 rutas, además de la culminación de la Glorieta Chapal y el mantenimiento de la señalización preventiva en tanto se surten los procesos administrativos correspondientes para su adjudicación y acta de inicio.

## **11. FIRMAS:**

---

LUCAS TEODORO ORTIZ SILVA  
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

---

